

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019 ASIGNATURA: Asesoría Jurídica Internacional
PROFESOR(ES): D. Rafael Cruz Torres | Dña. Maria Jose Garcia Valdecasas | D. Andres Alfonso
CURSO: 1 TPO: OB CÓDIGO: 019606725 CRÉDITOS ECTS: 3,0
PLAN DE ESTUDIOS: 2018 UNIVERSIDAD: CES Villanueva
FACULTAD O ESCUELA: Área de Derecho y Empresa
TITULACIÓN: Master Universitario de Acceso a la Abogacía
ÁREA DE CONOCIMIENTO: -
ÚLTIMA REVISIÓN: 11/10/2018 16:13:58

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

La asignatura se inscribe en la práctica de la abogacía internacional. En esencia se trata de poner en conocimiento del alumno las distintas actividades que desarrolla una división de asuntos internacionales: desde la contratación, a los problemas derivados de la ordenación internacional de los mercados haciendo especial hincapié en la solución de controversias tanto ante los tribunales estatales como en el arbitraje comercial internacional, sin olvidar la litigación entre Estados ante tribunales internacionales.

El alumno:

- a) estará capacitado para aplicar a negocios jurídicos y derechos, relaciones y situaciones jurídicas las particularidades derivadas de su creación, desenvolvimiento, modificación o extinción en el ámbito internacional; y
- b) sabrá representar y defender los intereses de sus clientes ante los órganos jurisdiccionales supranacionales

Las enseñanzas deben conducir a que el alumnado adquiera destrezas en la práctica jurídica transfronteriza, especialmente en el ámbito de la litigación internacional. Así, se pretende que conozca las cuestiones derivadas de los procesos internacionales en su dimensión de competencia judicial internacional, proceso con elemento extranjero, técnicas de asistencia judicial internacional, derecho aplicable y cuestiones relativas al reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras tanto en materia de personas y familia como en el ámbito civil y mercantil. Además, los estudiantes profundizarán en las técnicas de la contratación internacional y en la regulación de la competencia en los mercados. Paralelamente, los

alumnos se familiarizarán con el arbitraje comercial internacional desde la dimensión del arbitraje *ad hoc* e institucional.

Una parte de la asignatura estará centrada en la formación de la litigación internacional que tiene como Partes de un contencioso a Estados y/u Organizaciones internacionales.

Prácticos

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

1. Relaciones de la persona y de familia de carácter transfronterizo
2. Litigación civil y mercantil internacional
3. Contratación internacional
4. Ordenación del mercado y Derecho de la competencia
5. Arbitraje comercial internacional
6. Procesos ante tribunales internacionales

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica:

1, 2 y 3. Relaciones de la persona y de familia de carácter transfronterizo; Litigación civil y mercantil internacional y Contratación internacional

- FERNÁNDEZ ROZAS, J.C. y SÁNCHEZ LORENZO, S. *Derecho internacional privado*. Civitas, Madrid, 2011.

4. Ordenación del mercado y Derecho de la competencia

- WHISH, R. *Competition Law*. 7ª edición. Oxford University Press, Oxford, 2012.

- ORTIZ BLANCO, L. y otros, *Manual de Derecho de la competencia*. Editorial Tecnos, Madrid, 2008.

5. Arbitraje comercial internacional

- ARTUCH IRIBERRI, E. *El convenio arbitral en el arbitraje comercial internacional*. Madrid, Eurolex, 1997.

- FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., *Tratado de arbitraje comercial internacional en América Latina*. Madrid, Iustel, 2008.

- SUÁREZ ROBLEDANO, J.M. y otros, *Comentarios a la Ley de Arbitraje*. La Ley. 2013.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Exámenes: 80 % de la nota

Prueba final consistente en:

1. La resolución de un caso práctico, la emisión de un dictamen o la redacción de escritos forenses (60%)
2. Prueba escrita objetiva, de contenido teórico-práctico, con contestaciones o respuestas múltiples, similares, o más complejas, a las propuestas por el Ministerio para la prueba nacional de acceso (20%)

Otra actividad: 20 %

Evaluación continua de las actividades formativas realizadas en el aula entre las que se incluirán la resolución de casos prácticos, emisión de dictámenes, o la redacción de escritos forenses.

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO